



# BANDO DE LA ALCALDÍA

## **SOBRE BASES PARA EL CONCURSO FOTOGRAFÍA DE LA SEMANA SANTA 2017 “LA PASIÓN SEGÚN OLVERA”**

El Alcalde de esta Ciudad, hace saber:

La Concejalía de Fiestas del Excmo. Ayuntamiento de Olvera os invita a participar en el Concurso de Fotografía de la Semana Santa 2017 “La Pasión según Olvera”.

### **BASES**

1.- Las concejalías de Fiestas y Turismo del Excmo. Ayuntamiento de Olvera premiará la mejor fotografía de la Semana Santa de Olvera con 300 euros, para el autor de la foto elegida, quedando la fotografía premiada en propiedad del Ayuntamiento de Olvera con todos los derechos de reproducción y difusión.

2.- Podrán participar en este concurso todas las fotos recibidas desde el domingo 9 de abril al 9 de octubre de 2017 en el Registro de Entrada del Ayuntamiento de Olvera.

3.- Se permite a los participantes trabajar las fotografías en edición digital.

4.- Las fotografías se enviarán al Registro de Entrada del Ayuntamiento de Olvera en un CD en alta resolución en sobre cerrado donde exclusivamente deberá figurar la inscripción: Concurso de Fotografía ‘La Pasión según Olvera’. Dentro de ese sobre, se incluirá otro sobre con los datos del autor de la fotografía (Nombre y apellidos, D.N.I, dirección postal, correo electrónico y teléfono). Cada sobre recibirá un número de registro por orden de entrada.

5.- La foto ganadora se dará a conocer el 9 de noviembre en la web [www.olvera.es](http://www.olvera.es)

6.- La fotografía ganadora será la imagen del cartel oficial anunciador de la Semana Santa de Olvera 2018, declarada de Interés Turístico Nacional de Andalucía.

7.- El jurado estará compuesto por profesionales del sector del turismo, marketing y la fotografía.

8.- La remisión de las fotografías al Ayuntamiento de Olvera implica el reconocimiento expreso de la autoría del remitente, no haciéndose el Ayuntamiento de Olvera responsable de reclamaciones de terceros por dicho concepto.

9.- El mero hecho de participar remitiendo las fotografías en la forma estipulada implica la íntegra aceptación de las presentes bases por los participantes.

Para mas información: Ayuntamiento de Olvera, plaza del Ayuntamiento, 1.  
Teléfono: 956130011

Lo que se hace publico para general conocimiento.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,  
Fdo. Francisco Párraga Rodríguez.  
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE